

H. Congreso del Estado de Nuevo León
Acuerdos Administrativos expedidos por la LXXIV Legislatura

AGOSTO

DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL RECESO DEL SEGUNDO PERIODO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONTITUCIONAL

02 de AGOSTO de 2017

No.	Asunto		
1	<p>Acuerdo Núm. 1284.- La Diputación Permanente de la LXXIV Legislatura, exhorta al titular del Gobierno del Estado de Nuevo León, así como la contralora del Estado C. P. Nora Elia Cantú Suárez y a la Auditoría Superior del Estado, a fin de que gire instrucciones a miembros de su administración, para que cumplan con las reglas de operación y se ejerzan los recursos correspondientes a fondos federales. Presentado por la Dip. Gloria Treviño Salazar.</p> <p>Unanimidad= 8 a favor, 0 en contra y 0 abstenciones</p> <p>NO ESTABA EN FUNCIONES EL SISTEMA DE VOTACION ELECTRONICO</p>	1	PRESIDENTE DIP. ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ
		2	SUPLENTE DIP. ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA
		3	VICEPRESIDENTE DIP. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ
		4	SUPLENTE DIP. MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL
		5	PRIMERA SECRETARIA DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ
		6	SUPLENTE DIP. EUSTOLIA YANIRA GÓMEZ GARCÍA
		7	SEGUNDA SECRETARIA DIP. ROSALVA LLANES RIVERA
		8	SUPLENTE DIP. JOSÉ LUIS GARZA OCHOA
		9	VOCAL DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ
		10	SUPLENTE DIP. GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR
		11	VOCAL DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG
		12	SUPLENTE DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA
		13	VOCAL DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN
		14	SUPLENTE DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS
		15	VOCAL DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA
		16	SUPLENTE DIP. JORGE ALAN BLANCO DURAN

No.	Asunto		A Favor
2	<p>Acuerdo Núm. 1285.- La Diputación Permanente de la LXXIV Legislatura, acuerda la celebración de foros de consulta y mesas de trabajo con todos los interesados en participar en los trabajos de análisis y estudios en la reforma laboral para la creación de la Ley de Conciliación Laboral de Estado de Nuevo León. Presentado por la Dip. Lura Paula López</p> <p>Unanimidad= 8 a favor, 0 en contra y 0 abstenciones</p> <p>NO ESTABA EN FUNCIONES EL SISTEMA DE VOTACION ELECTRONICO</p>	1	PRESIDENTE DIP. ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ
		2	SUPLENTE DIP. ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA
		3	VICEPRESIDENTE DIP. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ
		4	SUPLENTE DIP. MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL
		5	PRIMERA SECRETARIA DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ

6	SUPLENTE	DIP. EUSTOLIA YANIRA GÓMEZ GARCÍA
7	SEGUNDA SECRETARIA	DIP. ROSALVA LLANES RIVERA
8	SUPLENTE	DIP. JOSÉ LUIS GARZA OCHOA
9	VOCAL	DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ
10	SUPLENTE	DIP. GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR
11	VOCAL	DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG
12	SUPLENTE	DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA
13	VOCAL	DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN
14	SUPLENTE	DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS
15	VOCAL	DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA
16	SUPLENTE	DIP. JORGE ALAN BLANCO DURAN

No.	Asunto		A Favor
3	<p>Acuerdo Núm. 1286.- La Diputación Permanente de la LXXIV Legislatura, acuerda una mesa de trabajo para el día 8 de septiembre del presente año, en relación al análisis para la nueva ley de derecho a la alimentación adecuada y combate al desperdicio de alimentos para el Estado de Nuevo León. Presentado por el Dip. Andrés Mauricio Cantú Ramírez.</p> <p>Unanimidad= 8 a favor, 0 en contra y 0 abstenciones</p> <p>NO ESTABA EN FUNCIONES EL SISTEMA DE VOTACION ELECTRONICO</p>	1	PRESIDENTE DIP. ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ
		2	SUPLENTE DIP. ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA
		3	VICEPRESIDENTE DIP. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ
		4	SUPLENTE DIP. MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL
		5	PRIMERA SECRETARIA DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ
		6	SUPLENTE DIP. EUSTOLIA YANIRA GÓMEZ GARCÍA
		7	SEGUNDA SECRETARIA DIP. ROSALVA LLANES RIVERA
		8	SUPLENTE DIP. JOSÉ LUIS GARZA OCHOA
		9	VOCAL DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ
		10	SUPLENTE DIP. GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR
		11	VOCAL DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG
		12	SUPLENTE DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA
		13	VOCAL DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN
		14	SUPLENTE DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS
		15	VOCAL DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA
		16	SUPLENTE DIP. JORGE ALAN BLANCO DURAN

No.	Asunto		A Favor
-----	--------	--	---------

<p>4</p> <p>Acuerdo Núm. 1287.- La Diputación Permanente del H. Congreso del Estado de Nuevo León, solicita al Titular de la Secretaría de Desarrollo Sustentable, Roberto Russildi Montellano, a que informe a esta Soberanía sobre su estrategia de seguimiento al tema de control de pedreras; es decir, que haga público sus procesos de vigilancia a las empresas así como las sanciones a las que han sido sometidas al menos en el último trimestre. Presentado por el Dip. Felipe de Jesús Hernández Marroquín.</p> <p style="text-align: center;">Unanimidad= 8 a favor, 0 en contra y 0 abstenciones</p> <p style="text-align: center;">NO ESTABA EN FUNCIONES EL SISTEMA DE VOTACION ELECTRONICO</p>			
	1	PRESIDENTE	DIP. ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ
	2	SUPLENTE	DIP. ADRÍAN DE LA GARZA TIJERINA
	3	VICEPRESIDENTE	DIP. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ
	4	SUPLENTE	DIP. MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL
	5	PRIMERA SECRETARIA	DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ
	6	SUPLENTE	DIP. EUSTOLIA YANIRA GÓMEZ GARCÍA
	7	SEGUNDA SECRETARIA	DIP. ROSALVA LLANES RIVERA
	8	SUPLENTE	DIP. JOSÉ LUIS GARZA OCHOA
	9	VOCAL	DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ
	10	SUPLENTE	DIP. GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR
	11	VOCAL	DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG
	12	SUPLENTE	DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA
	13	VOCAL	DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN
	14	SUPLENTE	DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS
	15	VOCAL	DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA
	16	SUPLENTE	DIP. JORGE ALAN BLANCO DURAN

No.	Asunto		A Favor
<p>5</p> <p>Acuerdo Núm. 1288.- La Diputación Permanente del H. Congreso del Estado de Nuevo León, exhorta al Titular de la Secretaría de Desarrollo Social SEDESOL, el Lic. Luis Enrique Miranda Nava y al titular de la Secretaría de Desarrollo Social Estatal Lic. Luz Natalia Berrón Castañón, para que contemplen dentro de las medidas de ejecución de los programas federal y estatal de pensión para adultos mayores "65 y más" la entrega de la tarjeta de apoyos en los domicilios de las personas que son beneficiarias del programa, con el objetivo de que se afecte la salud y poder evitar cualquier tipo de riesgo dentro de la ejecución del programa. Presentado por el Dip. Gabriel Tlaloc Cantú Cantú.</p> <p style="text-align: center;">Unanimidad= 8 a favor, 0 en contra y 0 abstenciones</p> <p style="text-align: center;">NO ESTABA EN FUNCIONES EL SISTEMA DE VOTACION ELECTRONICO</p>			
	1	PRESIDENTE	DIP. ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ
	2	SUPLENTE	DIP. ADRÍAN DE LA GARZA TIJERINA
	3	VICEPRESIDENTE	DIP. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ
	4	SUPLENTE	DIP. MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL
	5	PRIMERA SECRETARIA	DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ
	6	SUPLENTE	DIP. EUSTOLIA YANIRA GÓMEZ GARCÍA
	7	SEGUNDA SECRETARIA	DIP. ROSALVA LLANES RIVERA
	8	SUPLENTE	DIP. JOSÉ LUIS GARZA OCHOA
	9	VOCAL	DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ
	10	SUPLENTE	DIP. GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR
	11	VOCAL	DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG
	12	SUPLENTE	DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA

13	VOCAL	DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN
14	SUPLENTE	DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS
15	VOCAL	DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA
16	SUPLENTE	DIP. JORGE ALAN BLANCO DURAN

No.	Asunto		A Favor
6	<p>Acuerdo Núm. 1289.- La Diputación Permanente del H. Congreso del Estado de Nuevo León, exhorta al gobernador del estado y al Director de Televisión Estatal y Radio Nuevo León, a fin de que se mantenga la programación cultural y de música clásica de la estación de Radio OPUS 102.1 en FM en todo el estado de Nuevo León, a su vez que no se promocióne la imagen del C. Gobernador o del trabajador de la actual administración estatal en dicha estación. Presentado por el Dip. José Luis Santos Martínez</p> <p style="text-align: center;">Unanimidad= 8 a favor, 0 en contra y 0 abstenciones</p> <p style="text-align: center;">NO ESTABA EN FUNCIONES EL SISTEMA DE VOTACION ELECTRONICO</p>	1	PRESIDENTE DIP. ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ
		2	SUPLENTE DIP. ADRÍAN DE LA GARZA TIJERINA
		3	VICEPRESIDENTE DIP. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ
		4	SUPLENTE DIP. MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL
		5	PRIMERA SECRETARIA DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ
		6	SUPLENTE DIP. EUSTOLIA YANIRA GÓMEZ GARCÍA
		7	SEGUNDA SECRETARIA DIP. ROSALVA LLANES RIVERA
		8	SUPLENTE DIP. JOSÉ LUIS GARZA OCHOA
		9	VOCAL DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ
		10	SUPLENTE DIP. GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR
		11	VOCAL DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG
		12	SUPLENTE DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA
		13	VOCAL DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN
		14	SUPLENTE DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS
		15	VOCAL DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA
		16	SUPLENTE DIP. JORGE ALAN BLANCO DURAN

No.	Asunto		A Favor
7	<p>Acuerdo Núm. 1290.- La Diputación Permanente de la LXXIV Legislatura, exhorta al Titular de la Secretaría de Educación en el Estado, para que, en el ámbito de su competencia, vigile y verifique que las autoridades de escuelas públicas en cada uno de los planteles de nivel básico en nuestra entidad, no condicione a los alumnos, los términos conducentes ara cursar el próximo ciclo escolar, por no brindar las aportaciones voluntarias. Presentado por la Dip. Alicia Maribel Villalón González.</p> <p style="text-align: center;">Unanimidad= 8 a favor, 0 en contra y 0 abstenciones</p> <p style="text-align: center;">NO ESTABA EN FUNCIONES EL SISTEMA DE VOTACION ELECTRONICO</p>	1	PRESIDENTE DIP. ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ
		2	SUPLENTE DIP. ADRÍAN DE LA GARZA TIJERINA
		3	VICEPRESIDENTE DIP. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ
		4	SUPLENTE DIP. MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL

5	PRIMERA SECRETARIA	DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ
6	SUPLENTE	DIP. EUSTOLIA YANIRA GÓMEZ GARCÍA
7	SEGUNDA SECRETARIA	DIP. ROSALVA LLANES RIVERA
8	SUPLENTE	DIP. JOSÉ LUIS GARZA OCHOA
9	VOCAL	DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ
10	SUPLENTE	DIP. GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR
11	VOCAL	DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG
12	SUPLENTE	DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA
13	VOCAL	DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN
14	SUPLENTE	DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS
15	VOCAL	DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA
16	SUPLENTE	DIP. JORGE ALAN BLANCO DURAN

No.	Asunto		A Favor
8	<p>Acuerdo Núm. 1291.- La Diputación Permanente de la LXXIV Legislatura, acuerda que la Comisión de Justicia y Seguridad Pública, realizará actividades en materia de seguridad para el público en general, el próximo viernes 25 de agosto del año en curso a partir de las 8:00 horas, en el salón Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución. Presentado por el Dip. Gabriel Tláloc Cantú.</p> <p>Unanimidad= 8 a favor, 0 en contra y 0 abstenciones</p> <p>NO ESTABA EN FUNCIONES EL SISTEMA DE VOTACION ELECTRONICO</p>	1	PRESIDENTE DIP. ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ
		2	SUPLENTE DIP. ADRÍAN DE LA GARZA TIJERINA
		3	VICEPRESIDENTE DIP. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ
		4	SUPLENTE DIP. MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL
		5	PRIMERA SECRETARIA DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ
		6	SUPLENTE DIP. EUSTOLIA YANIRA GÓMEZ GARCÍA
		7	SEGUNDA SECRETARIA DIP. ROSALVA LLANES RIVERA
		8	SUPLENTE DIP. JOSÉ LUIS GARZA OCHOA
		9	VOCAL DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ
		10	SUPLENTE DIP. GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR
		11	VOCAL DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG
		12	SUPLENTE DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA
		13	VOCAL DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN
		14	SUPLENTE DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS
		15	VOCAL DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA
		16	SUPLENTE DIP. JORGE ALAN BLANCO DURAN

09 de AGOSTO de 2017

No.	Asunto		A Favor
-----	--------	--	---------

<p>9</p> <p>Acuerdo Núm. 1292.- La Diputación Permanente de la LXXIV Legislatura, exhorta a la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, para que resuelva a la brevedad la iniciativa de reformas a la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y a la Ley que regula las Sociedades de información crediticia, presentada por integrantes de Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional para crear el Registro Nacional de Deudores Alimentarios, presentado por el Dip. Rosalva Llanes Rivera.</p> <p>Unanimidad= 8 a favor, 0 en contra y 0 abstenciones</p> <p>NO ESTABA EN FUNCIONES EL SISTEMA DE VOTACION ELECTRONICO</p>			
	1	PRESIDENTE	DIP. ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ
	2	SUPLENTE	DIP. ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA
	3	VICEPRESIDENTE	DIP. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ
	4	SUPLENTE	DIP. MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL
	5	PRIMERA SECRETARIA	DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ
	6	SUPLENTE	DIP. EUSTOLIA YANIRA GÓMEZ GARCÍA
	7	SEGUNDA SECRETARIA	DIP. ROSALVA LLANES RIVERA
	8	SUPLENTE	DIP. JOSÉ LUIS GARZA OCHOA
	9	VOCAL	DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ
	10	SUPLENTE	DIP. GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR
	11	VOCAL	DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG
	12	SUPLENTE	DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA
	13	VOCAL	DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN
	14	SUPLENTE	DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS
	15	VOCAL	DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA
	16	SUPLENTE	DIP. JORGE ALAN BLANCO DURAN

No.	Asunto		A Favor
<p>10</p> <p>Acuerdo Núm. 1293.- La Diputación Permanente de la LXXIV Legislatura, aprueba la realización de una mesa de trabajo a fin de legislar en materia de salud mental. La cual se llevará a cabo el día martes 29 de agosto del presente año a las 11:00 horas en la Sala Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana. Presentado por el Dip. Sergio Arellano Balderas.</p> <p>Unanimidad= 8 a favor, 0 en contra y 0 abstenciones</p> <p>NO ESTABA EN FUNCIONES EL SISTEMA DE VOTACION ELECTRONICO</p>			
	1	PRESIDENTE	DIP. ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ
	2	SUPLENTE	DIP. ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA
	3	VICEPRESIDENTE	DIP. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ
	4	SUPLENTE	DIP. MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL
	5	PRIMERA SECRETARIA	DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ
	6	SUPLENTE	DIP. EUSTOLIA YANIRA GÓMEZ GARCÍA
	7	SEGUNDA SECRETARIA	DIP. ROSALVA LLANES RIVERA
	8	SUPLENTE	DIP. JOSÉ LUIS GARZA OCHOA
	9	VOCAL	DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ
	10	SUPLENTE	DIP. GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR

11	VOCAL	DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG
12	SUPLENTE	DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA
13	VOCAL	DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN
14	SUPLENTE	DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS
15	VOCAL	DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA
16	SUPLENTE	DIP. JORGE ALAN BLANCO DURAN

No.	Asunto		A Favor
11	<p>Acuerdo Núm. 1294.-La Diputación Permanente de la LXXIV Legislatura, envía un atento y respetuoso exhorto al C. Gobernador del Estado de Nuevo León, Ing. Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón y a los 51 municipios del Estado para que en la medida de sus capacidades, fortalezcan sus áreas de Protección Civil y evitar los recortes de personal operativo que impiden que se realice una labor preventiva y de socorro oportuno en caso de emergencias, así mismo presenten listado de obras y proyectos de drenaje pluvial que tengan contemplado realizar en la presente administración. Presentado por el Dip. Hernán Salinas Wolberg.</p> <p style="text-align: center;">Unanimidad= 8 a favor, 0 en contra y 0 abstenciones</p> <p style="text-align: center;">NO ESTABA EN FUNCIONES EL SISTEMA DE VOTACION ELECTRONICO</p>	1	PRESIDENTE DIP. ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ
		2	SUPLENTE DIP. ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA
		3	VICEPRESIDENTE DIP. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ
		4	SUPLENTE DIP. MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL
		5	PRIMERA SECRETARIA DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ
		6	SUPLENTE DIP. EUSTOLIA YANIRA GÓMEZ GARCÍA
		7	SEGUNDA SECRETARIA DIP. ROSALVA LLANES RIVERA
		8	SUPLENTE DIP. JOSÉ LUIS GARZA OCHOA
		9	VOCAL DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ
		10	SUPLENTE DIP. GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR
		11	VOCAL DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG
		12	SUPLENTE DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA
		13	VOCAL DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN
		14	SUPLENTE DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS
		15	VOCAL DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA
		16	SUPLENTE DIP. JORGE ALAN BLANCO DURAN

No.	Asunto		A Favor
12	<p>Acuerdo Núm. 1295.- La Diputación Permanente de la LXXIV Legislatura, exhorta al Titular de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, para que en el ámbito de sus atribuciones solicite a los organismos de gobierno central, fideicomisos públicos y organismos descentralizados del gobierno del Estado un listado pormenorizado de las reservas de información que hayan emitido, así mismo a la Auditoría Superior del Estado, para que en sus atribuciones solicite los acuerdos de reserva de información que hayan emitido los organismos. Presentado por la Dip. Gloria Treviño Salazar.</p>	1	PRESIDENTE DIP. ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ

Unanimidad= 8 a favor, 0 en contra y 0 abstenciones

NO ESTABA EN FUNCIONES EL SISTEMA DE VOTACION ELECTRONICO

2	SUPLENTE	DIP. ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA
3	VICEPRESIDENTE	DIP. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ
4	SUPLENTE	DIP. MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL
5	PRIMERA SECRETARIA	DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ
6	SUPLENTE	DIP. EUSTOLIA YANIRA GÓMEZ GARCÍA
7	SEGUNDA SECRETARIA	DIP. ROSALVA LLANES RIVERA
8	SUPLENTE	DIP. JOSÉ LUIS GARZA OCHOA
9	VOCAL	DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ
10	SUPLENTE	DIP. GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR
11	VOCAL	DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG
12	SUPLENTE	DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA
13	VOCAL	DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN
14	SUPLENTE	DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS
15	VOCAL	DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA
16	SUPLENTE	DIP. JORGE ALAN BLANCO DURAN

No.	Asunto		A Favor
13	<p>Acuerdo Núm. 1296.- La Diputación Permanente de la LXXIV Legislatura, aprueba la realización de mesas de trabajo donde se invite a especialistas en la materia urbanística, ambientalistas, universidades, dependencias estatales y municipales, Colegio de Arquitectos, Colegio de Abogados, Ingenieros y demás especialistas que estén interesados en aportar ideas y observaciones al Proyecto de Ley de Asentamientos Humanos y Desarrollo Urbano para el Estado. Presentado por el Dip. Sergio Arellano Balderas.</p> <p>Unanimidad= 8 a favor, 0 en contra y 0 abstenciones</p> <p>NO ESTABA EN FUNCIONES EL SISTEMA DE VOTACION ELECTRONICO</p>	1	PRESIDENTE DIP. ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ
		2	SUPLENTE DIP. ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA
		3	VICEPRESIDENTE DIP. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ
		4	SUPLENTE DIP. MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL
		5	PRIMERA SECRETARIA DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ
		6	SUPLENTE DIP. EUSTOLIA YANIRA GÓMEZ GARCÍA
		7	SEGUNDA SECRETARIA DIP. ROSALVA LLANES RIVERA
		8	SUPLENTE DIP. JOSÉ LUIS GARZA OCHOA
		9	VOCAL DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ
		10	SUPLENTE DIP. GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR
		11	VOCAL DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG
		12	SUPLENTE DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA
		13	VOCAL DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN
		14	SUPLENTE DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS
		15	VOCAL DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA

16	SUPLENTE	DIP. JORGE ALAN BLANCO DURAN
----	----------	------------------------------

No.	Asunto		A Favor
14	<p>Acuerdo Núm. 1297.- La Diputación Permanente de la LXXIV Legislatura, autoriza la realización de una mesa de trabajo con motivo de análisis de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Nuevo León, a celebrarse el día martes 15 de agosto de 2017, a las 16:30 horas, en la sala Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana. Presentado por la Dip. Eustolia Yanira Gómez</p> <p>Unanimidad= 8 a favor, 0 en contra y 0 abstenciones</p> <p>NO ESTABA EN FUNCIONES EL SISTEMA DE VOTACION ELECTRONICO</p>	1	PRESIDENTE DIP. ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ
		2	SUPLENTE DIP. ADRÍAN DE LA GARZA TIJERINA
		3	VICEPRESIDENTE DIP. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ
		4	SUPLENTE DIP. MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL
		5	PRIMERA SECRETARIA DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ
		6	SUPLENTE DIP. EUSTOLIA YANIRA GÓMEZ GARCÍA
		7	SEGUNDA SECRETARIA DIP. ROSALVA LLANES RIVERA
		8	SUPLENTE DIP. JOSÉ LUIS GARZA OCHOA
		9	VOCAL DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ
		10	SUPLENTE DIP. GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR
		11	VOCAL DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG
		12	SUPLENTE DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA
		13	VOCAL DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN
		14	SUPLENTE DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS
		15	VOCAL DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA
		16	SUPLENTE DIP. JORGE ALAN BLANCO DURAN

16 de AGOSTO de 2017

No.	Asunto		A Favor
15	<p>Acuerdo Núm. 1298.- La Diputación Permanente de la LXXIV Legislatura, acordó suscribir el convenio de colaboración con la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, para establecer las bases y mecanismos de colaboración con la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, para establecer las bases y mecanismos de colaboración dirigidos al fortalecimiento de la cultura de la transparencia a la información, capacitación y actualización permanente del personal de este H. Congreso en materia de transparencia, protección de datos personales, gobierno cubierto, revisión de cuentas, archivos y la transparencia proactiva. Presentado por el Dip. Andrés Mauricio Cantú Ramírez.</p> <p>Unanimidad= 8 a favor, 0 en contra y 0 abstenciones</p> <p>NO ESTABA EN FUNCIONES EL SISTEMA DE VOTACION ELECTRONICO</p>	1	PRESIDENTE DIP. ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ
		2	SUPLENTE DIP. ADRÍAN DE LA GARZA TIJERINA
		3	VICEPRESIDENTE DIP. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ
		4	SUPLENTE DIP. MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL

5	PRIMERA SECRETARIA	DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ
6	SUPLENTE	DIP. EUSTOLIA YANIRA GÓMEZ GARCÍA
7	SEGUNDA SECRETARIA	DIP. ROSALVA LLANES RIVERA
8	SUPLENTE	DIP. JOSÉ LUIS GARZA OCHOA
9	VOCAL	DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ
10	SUPLENTE	DIP. GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR
11	VOCAL	DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG
12	SUPLENTE	DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA
13	VOCAL	DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN
14	SUPLENTE	DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS
15	VOCAL	DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA
16	SUPLENTE	DIP. JORGE ALAN BLANCO DURAN

No.	Asunto		A Favor
16	<p>Acuerdo Núm. 1299.- La Diputación Permanente de la LXXIV Legislatura, acuerda convocar, por conducto de las comisiones unidas de Gobernación y Organización Interna de los Poderes y de Salud y Atención a Grupos Vulnerables, a la realización de una mesa de trabajo sobre la creación del instituto para las personas adultas mayores, misma que se llevará a cabo del día miércoles 30 de agosto de 2017, a las 9:00 horas, en la Sala de este Poder Legislativo. Presentado por el Dip. José Luis Santos Martínez.</p> <p>Unanimidad= 8 a favor, 0 en contra y 0 abstenciones</p> <p>NO ESTABA EN FUNCIONES EL SISTEMA DE VOTACION ELECTRONICO</p>	1	PRESIDENTE DIP. ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ
		2	SUPLENTE DIP. ADRÍAN DE LA GARZA TIJERINA
		3	VICEPRESIDENTE DIP. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ
		4	SUPLENTE DIP. MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL
		5	PRIMERA SECRETARIA DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ
		6	SUPLENTE DIP. EUSTOLIA YANIRA GÓMEZ GARCÍA
		7	SEGUNDA SECRETARIA DIP. ROSALVA LLANES RIVERA
		8	SUPLENTE DIP. JOSÉ LUIS GARZA OCHOA
		9	VOCAL DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ
		10	SUPLENTE DIP. GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR
		11	VOCAL DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG
		12	SUPLENTE DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA
		13	VOCAL DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN
		14	SUPLENTE DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS
		15	VOCAL DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA
		16	SUPLENTE DIP. JORGE ALAN BLANCO DURAN

No.	Asunto		A Favor
-----	--------	--	---------

<p>17</p> <p>Acuerdo Núm. 1300.-La Diputación Permanente de la LXXIV Legislatura, exhorta a la agencia para la Racionalización y Modernización del Sistema de Transporte Público en Nuevo León para que en el ámbito de sus atribuciones realice la mayor difusión posible al público en general de la apertura de la información correspondiente a los 916 expedientes administrativos de los títulos de concepción de la prestación del servicio público de transporte en la modalidad de taxi. Presentado por la Dip. Gloria Concepción Treviño Salazar.</p> <p>Unanimidad= 8 a favor, 0 en contra y 0 abstenciones</p> <p>NO ESTABA EN FUNCIONES EL SISTEMA DE VOTACION ELECTRONICO</p>			
	1	PRESIDENTE	DIP. ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ
	2	SUPLENTE	DIP. ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA
	3	VICEPRESIDENTE	DIP. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ
	4	SUPLENTE	DIP. MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL
	5	PRIMERA SECRETARIA	DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ
	6	SUPLENTE	DIP. EUSTOLIA YANIRA GÓMEZ GARCÍA
	7	SEGUNDA SECRETARIA	DIP. ROSALVA LLANES RIVERA
	8	SUPLENTE	DIP. JOSÉ LUIS GARZA OCHOA
	9	VOCAL	DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ
	10	SUPLENTE	DIP. GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR
	11	VOCAL	DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG
	12	SUPLENTE	DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA
	13	VOCAL	DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN
	14	SUPLENTE	DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS
	15	VOCAL	DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA
	16	SUPLENTE	DIP. JORGE ALAN BLANCO DURAN

No.	Asunto		A Favor
<p>18</p> <p>Acuerdo Núm. 1301.- La Diputación Permanente de la LXXIV Legislatura, exhorta al C. Ing. Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón, Gobernador Constitucional del estado de Nuevo León y el Dr. Manuel Enrique de la O Cavazos, Secretario de Salud para que atienda con carácter de urgente la problemática social y médica de falta de personal los fines de semana en el área de urgencias, en el hospital General de Sabinas Hidalgo, Nuevo León. Presentado por el Dip. José Luis Santos Martínez.</p> <p>Unanimidad= 8 a favor, 0 en contra y 0 abstenciones</p> <p>NO ESTABA EN FUNCIONES EL SISTEMA DE VOTACION ELECTRONICO</p>			
	1	PRESIDENTE	DIP. ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ
	2	SUPLENTE	DIP. ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA
	3	VICEPRESIDENTE	DIP. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ
	4	SUPLENTE	DIP. MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL
	5	PRIMERA SECRETARIA	DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ
	6	SUPLENTE	DIP. EUSTOLIA YANIRA GÓMEZ GARCÍA
	7	SEGUNDA SECRETARIA	DIP. ROSALVA LLANES RIVERA
	8	SUPLENTE	DIP. JOSÉ LUIS GARZA OCHOA
	9	VOCAL	DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ
	10	SUPLENTE	DIP. GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR
	11	VOCAL	DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG
	12	SUPLENTE	DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA
	13	VOCAL	DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN
14	SUPLENTE	DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS	

15	VOCAL	DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA
16	SUPLENTE	DIP. JORGE ALAN BLANCO DURAN

No.	Asunto		A Favor
19	<p>Acuerdo Núm. 1302.- La Diputación Permanente de la LXXIV Legislatura, realiza un atento y respetuoso exhorto al titular del Instituto estatal de Cultura Física y Deporte, C. Raúl González Rodríguez, para que brinde a esta soberanía un informe pormenorizado sobre los motivos por los cuales no se ha realizado el proyecto presentado para espacios deportivos en el río Santa Catarina. Presentado por la Dip. Gloria Concepción Treviño Salazar</p> <p>Unanimidad= 8 a favor, 0 en contra y 0 abstenciones</p> <p>NO ESTABA EN FUNCIONES EL SISTEMA DE VOTACION ELECTRONICO</p>	1	PRESIDENTE DIP. ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ
		2	SUPLENTE DIP. ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA
		3	VICEPRESIDENTE DIP. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ
		4	SUPLENTE DIP. MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL
		5	PRIMERA SECRETARIA DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ
		6	SUPLENTE DIP. EUSTOLIA YANIRA GÓMEZ GARCÍA
		7	SEGUNDA SECRETARIA DIP. ROSALVA LLANES RIVERA
		8	SUPLENTE DIP. JOSÉ LUIS GARZA OCHOA
		9	VOCAL DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ
		10	SUPLENTE DIP. GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR
		11	VOCAL DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG
		12	SUPLENTE DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA
		13	VOCAL DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN
		14	SUPLENTE DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS
		15	VOCAL DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA
		16	SUPLENTE DIP. JORGE ALAN BLANCO DURAN

23 de AGOSTO de 2017

No.	Asunto		A Favor
20	<p>Acuerdo Núm. 1303.- La LXXIV Legislatura aprueba la solicitud de la Comisión de Justicia y Seguridad Pública, para llevar a cabo la décima tercera mesa de trabajo, el próximo 30 de agosto a las 10:00 horas, en el vestíbulo del recinto oficial. Presentado por el Dip. Hernán Salinas Wolberg</p> <p>Unanimidad= 8 a favor, 0 en contra y 0 abstenciones</p> <p>NO ESTABA EN FUNCIONES EL SISTEMA DE VOTACION ELECTRONICO</p>	1	PRESIDENTE DIP. ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ
		2	SUPLENTE DIP. ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA
		3	VICEPRESIDENTE DIP. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ
		4	SUPLENTE DIP. MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL
		5	PRIMERA SECRETARIA DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ
		6	SUPLENTE DIP. EUSTOLIA YANIRA GÓMEZ GARCÍA

7	SEGUNDA SECRETARIA	DIP. ROSALVA LLANES RIVERA
8	SUPLENTE	DIP. JOSÉ LUIS GARZA OCHOA
9	VOCAL	DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ
10	SUPLENTE	DIP. GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR
11	VOCAL	DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG
12	SUPLENTE	DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA
13	VOCAL	DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN
14	SUPLENTE	DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS
15	VOCAL	DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA
16	SUPLENTE	DIP. JORGE ALAN BLANCO DURAN

No.	Asunto		A Favor
21	<p>Acuerdo Núm. 1304.- La Diputación permanente de la LXXIV Legislatura, realiza un atento y respetuoso exhorto al Gobernador del Estado, Ing. Jaime Hellodoro Rodríguez Calderón, para que instruya al secretario de infraestructura del Estado, para que en el ámbito de sus atribuciones realice las acciones conducentes para la ferminación de la carretera "Anáhuac-Nuevo Laredo". Así mismo para que remita a esta soberanía un informe pormenorizado sobre los avances en la aplicación de los 360 millones de pesos destinados a la zona norte del estado, recursos que fueron anunciados durante septiembre de 2016; así mismo se exhorta al delegado de la Secretaría de Comunicaciones y transportes en el Estado de Nuevo León para que en el ámbito de sus atribuciones realice las acciones conducentes para la terminación de dicha carretera. Presentado por la Dip. Gloria Treviño.</p> <p>Unanimidad= 8 a favor, 0 en contra y 0 abstenciones</p> <p>NO ESTABA EN FUNCIONES EL SISTEMA DE VOTACION ELECTRONICO</p>	<p>1 PRESIDENTE</p> <p>2 SUPLENTE</p> <p>3 VICEPRESIDENTE</p> <p>4 SUPLENTE</p> <p>5 PRIMERA SECRETARIA</p> <p>6 SUPLENTE</p> <p>7 SEGUNDA SECRETARIA</p> <p>8 SUPLENTE</p> <p>9 VOCAL</p> <p>10 SUPLENTE</p> <p>11 VOCAL</p> <p>12 SUPLENTE</p> <p>13 VOCAL</p> <p>14 SUPLENTE</p> <p>15 VOCAL</p> <p>16 SUPLENTE</p>	<p>DIP. ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ</p> <p>DIP. ADRÍAN DE LA GARZA TIJERINA</p> <p>DIP. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ</p> <p>DIP. MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL</p> <p>DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ</p> <p>DIP. EUSTOLIA YANIRA GÓMEZ GARCÍA</p> <p>DIP. ROSALVA LLANES RIVERA</p> <p>DIP. JOSÉ LUIS GARZA OCHOA</p> <p>DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ</p> <p>DIP. GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR</p> <p>DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG</p> <p>DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA</p> <p>DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN</p> <p>DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS</p> <p>DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA</p> <p>DIP. JORGE ALAN BLANCO DURAN</p>

No.	Asunto		A Favor
22	<p>Acuerdo Núm. 1305.-La Diputación permanente de la LXXIV Legislatura, acuerda enviar un atento y respetuoso exhorto al Gobernador del estado, Ing. Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón, a fin de que gire instrucciones al director de Agua y Drenaje I.P.D., para que en los recibos de pago de dicho servicio, se incluya un espacio informativo que contenga teléfonos de atención y orientación e información para las mujeres si llegan a sufrir cualquier tipo de violencia. Presentado por la Dip. Laura Paula López Sánchez.</p> <p style="text-align: center;">Unanimidad= 8 a favor, 0 en contra y 0 abstenciones</p> <p style="text-align: center;">NO ESTABA EN FUNCIONES EL SISTEMA DE VOTACION ELECTRONICO</p>	1	PRESIDENTE DIP. ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ
		2	SUPLENTE DIP. ADRÍAN DE LA GARZA TIJERINA
		3	VICEPRESIDENTE DIP. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ
		4	SUPLENTE DIP. MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL
		5	PRIMERA SECRETARIA DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ
		6	SUPLENTE DIP. EUSTOLIA YANIRA GÓMEZ GARCÍA
		7	SEGUNDA SECRETARIA DIP. ROSALVA LLANES RIVERA
		8	SUPLENTE DIP. JOSÉ LUIS GARZA OCHOA
		9	VOCAL DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ
		10	SUPLENTE DIP. GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR
		11	VOCAL DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG
		12	SUPLENTE DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA
		13	VOCAL DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN
		14	SUPLENTE DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS
		15	VOCAL DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA
		16	SUPLENTE DIP. JORGE ALAN BLANCO DURAN
		Totales	

No.	Asunto		A Favor
23	<p>Acuerdo Núm. 1306.- La Diputación permanente de la LXXIV Legislatura, exhorta al Alcalde del municipio de Juárez, nuevo León, Heriberto Treviño Cantú, a que reactive a la brevedad los programas municipales "Fumigando tu Primaria" y "Fumigación Intradomiciliaria" y continuar con la campaña de fumigación permanente, a fin de combatir los casos de Dengue, Zika y Chikonguya en dicho municipio; así mismo se exhorta al titular de la Secretaría Municipal de Salud de Juárez Nuevo León, para que realice brigadas médicas asistenciales, así como la reactivación del programa "Promoción de la Salud-Abatización"; se exhorta al titular de la Dirección de Servicios Públicos municipales, a que de manera urgente se realicen trabajos de desazolve, descacharrización y limpieza de terrenos baldíos en dicho municipio. Presentado por el Dip. Felipe de Jesús Hernández Marroquín.</p> <p style="text-align: center;">Unanimidad= 8 a favor, 0 en contra y 0 abstenciones</p> <p style="text-align: center;">NO ESTABA EN FUNCIONES EL SISTEMA DE VOTACION ELECTRONICO</p>	1	PRESIDENTE DIP. ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ
		2	SUPLENTE DIP. ADRÍAN DE LA GARZA TIJERINA
		3	VICEPRESIDENTE DIP. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ

4	SUPLENTE	DIP. MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL
5	PRIMERA SECRETARIA	DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ
6	SUPLENTE	DIP. EUSTOLIA YANIRA GÓMEZ GARCÍA
7	SEGUNDA SECRETARIA	DIP. ROSALVA LLANES RIVERA
8	SUPLENTE	DIP. JOSÉ LUIS GARZA OCHOA
9	VOCAL	DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ
10	SUPLENTE	DIP. GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR
11	VOCAL	DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG
12	SUPLENTE	DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA
13	VOCAL	DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN
14	SUPLENTE	DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS
15	VOCAL	DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA
16	SUPLENTE	DIP. JORGE ALAN BLANCO DURAN

No.	Asunto		A Favor	
24	<p>Acuerdo Núm. 1307.- La Diputación permanente del H. Congreso del Estado, solicita de la manera más atenta y respetuosa al gobernador constitucional del Estado Ing. Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón, para que informe a esta Soberanía la relación de los bienes muebles, inmuebles y en general todo aquel activo; así como el personal que se encuentra adscrito a la Procuraduría General de Justicia del Estado de Nuevo León.</p> <p style="text-align: center;">Unanimidad= 8 a favor, 0 en contra y 0 abstenciones</p> <p style="text-align: center;">NO ESTABA EN FUNCIONES EL SISTEMA DE VOTACION ELECTRONICO</p>	1	PRESIDENTE	DIP. ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ
		2	SUPLENTE	DIP. ADRÍAN DE LA GARZA TIJERINA
		3	VICEPRESIDENTE	DIP. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ
		4	SUPLENTE	DIP. MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL
		5	PRIMERA SECRETARIA	DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ
		6	SUPLENTE	DIP. EUSTOLIA YANIRA GÓMEZ GARCÍA
		7	SEGUNDA SECRETARIA	DIP. ROSALVA LLANES RIVERA
		8	SUPLENTE	DIP. JOSÉ LUIS GARZA OCHOA
		9	VOCAL	DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ
		10	SUPLENTE	DIP. GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR
		11	VOCAL	DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG
		12	SUPLENTE	DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA
		13	VOCAL	DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN
		14	SUPLENTE	DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS
		15	VOCAL	DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA
		16	SUPLENTE	DIP. JORGE ALAN BLANCO DURAN

30 de AGOSTO de 2017

No.	Asunto		A Favor
<p>25</p> <p>Acuerdo Núm. 1308.- La Diputación Permanente de la LXXIV Legislatura exhorta al C. Ing. Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón, a fin de que informe y remita a esta soberanía toda la documentación e información del procedimiento de adjudicación y adquisición para la entrega de vales por la cantidad de 150 pesos en paquetes de útiles escolares de las ferias del ahorro "Regreso a clases 2017", así mismo se instruye a la Auditoría Superior del Estado, para que ponga especial atención en el procedimiento de adquisición y adjudicación de la entrega de vales de las 60 mil tarjetas entregadas para el apoyo escolar realizado por el gobierno del Estado. Presentada por la Dip. Gloria Treviño Salazar.</p> <p style="text-align: center;">Unanimidad= 8 a favor, 0 en contra y 0 abstenciones</p> <p style="text-align: center;">NO ESTABA EN FUNCIONES EL SISTEMA DE VOTACION ELECTRONICO</p>		1	PRESIDENTE DIP. ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ
		2	SUPLENTE DIP. ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA
		3	VICEPRESIDENTE DIP. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ
		4	SUPLENTE DIP. MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL
		5	PRIMERA SECRETARIA DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ
		6	SUPLENTE DIP. EUSTOLIA YANIRA GÓMEZ GARCÍA
		7	SEGUNDA SECRETARIA DIP. ROSALVA LLANES RIVERA
		8	SUPLENTE DIP. JOSÉ LUIS GARZA OCHOA
		9	VOCAL DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ
		10	SUPLENTE DIP. GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR
		11	VOCAL DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG
		12	SUPLENTE DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA
		13	VOCAL DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN
		14	SUPLENTE DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS
		15	VOCAL DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA
		16	SUPLENTE DIP. JORGE ALAN BLANCO DURAN

No.	Asunto		A Favor
<p>26</p> <p>Acuerdo Núm. 1309.- La Diputación Permanente de la LXXIV Legislatura, aprueba la realización de una mesa de trabajo con el Director del ISSSTELEON y su personal correspondiente, con la finalidad de presentarnos el proyecto de la nueva ley. La cual se llevará a cabo el día miércoles 6 de septiembre del presente año a las 16:00 horas en la sala Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana. Presentado por el Dip. Arturo Salinas Garza</p> <p style="text-align: center;">Unanimidad= 8 a favor, 0 en contra y 0 abstenciones</p> <p style="text-align: center;">NO ESTABA EN FUNCIONES EL SISTEMA DE VOTACION ELECTRONICO</p>		1	PRESIDENTE DIP. ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ
		2	SUPLENTE DIP. ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA
		3	VICEPRESIDENTE DIP. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ
		4	SUPLENTE DIP. MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL
		5	PRIMERA SECRETARIA DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ
		6	SUPLENTE DIP. EUSTOLIA YANIRA GÓMEZ GARCÍA

7	SEGUNDA SECRETARIA	DIP. ROSALVA LLANES RIVERA
8	SUPLENTE	DIP. JOSÉ LUIS GARZA OCHOA
9	VOCAL	DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ
10	SUPLENTE	DIP. GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR
11	VOCAL	DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG
12	SUPLENTE	DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA
13	VOCAL	DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN
14	SUPLENTE	DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS
15	VOCAL	DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA
16	SUPLENTE	DIP. JORGE ALAN BLANCO DURAN

No.	Asunto		A Favor
27	<p>Acuerdo Núm. 1310.-La Diputación Permanente de la LXXIV Legislatura, autoriza la firma de un convenio con la Institución Educativa Humanidades Estudios Superiores A.C. Colegio de especialidades Jurídicas con el objeto de otorgar becas a los empleados de esta Soberanía o a las diversas comisiones técnicas y departamentos que conforman este Poder Legislativo, así como ciudadanos que acudan a solicitar apoyo a este Poder Legislativo. Presentado ppor el Dip. Andrés Mauricio Cantú Ramírez.</p> <p>Unanimidad= 8 a favor, 0 en contra y 0 abstenciones</p> <p>NO ESTABA EN FUNCIONES EL SISTEMA DE VOTACION ELECTRONICO</p>	<p>1 PRESIDENTE</p> <p>2 SUPLENTE</p> <p>3 VICEPRESIDENTE</p> <p>4 SUPLENTE</p> <p>5 PRIMERA SECRETARIA</p> <p>6 SUPLENTE</p> <p>7 SEGUNDA SECRETARIA</p> <p>8 SUPLENTE</p> <p>9 VOCAL</p> <p>10 SUPLENTE</p> <p>11 VOCAL</p> <p>12 SUPLENTE</p> <p>13 VOCAL</p> <p>14 SUPLENTE</p> <p>15 VOCAL</p> <p>16 SUPLENTE</p>	<p>DIP. ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ</p> <p>DIP. ADRÍAN DE LA GARZA TIJERINA</p> <p>DIP. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ</p> <p>DIP. MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL</p> <p>DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ</p> <p>DIP. EUSTOLIA YANIRA GÓMEZ GARCÍA</p> <p>DIP. ROSALVA LLANES RIVERA</p> <p>DIP. JOSÉ LUIS GARZA OCHOA</p> <p>DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ</p> <p>DIP. GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR</p> <p>DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG</p> <p>DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA</p> <p>DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN</p> <p>DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS</p> <p>DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA</p> <p>DIP. JORGE ALAN BLANCO DURAN</p>

No.	Asunto		A Favor
-----	--------	--	---------

28

Acuerdo Núm. 1311.- La Diputación Permanente de la LXXIV Legislatura, se da por enterada del escrito presentado por los CC. Dip. Sergio Arellano Balderas y Gabriel Tlálac Cantú Cantú, integrantes del Grupo Legislativo del Partido del Trabajo, mediante el cual informan la nueva conformación a partir del día 29 de agosto del presente año del Grupo Legislativo del Partido del Trabajo. Presentado por el Dip. Sergio Arellano Balderas.

Unanimidad= 8 a favor, 0 en contra y 0 abstenciones

NO ESTABA EN FUNCIONES EL SISTEMA DE VOTACION ELECTRONICO

1	PRESIDENTE	DIP. ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ
2	SUPLENTE	DIP. ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA
3	VICEPRESIDENTE	DIP. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ
4	SUPLENTE	DIP. MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL
5	PRIMERA SECRETARIA	DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ
6	SUPLENTE	DIP. EUSTOLIA YANIRA GÓMEZ GARCÍA
7	SEGUNDA SECRETARIA	DIP. ROSALVA LLANES RIVERA
8	SUPLENTE	DIP. JOSÉ LUIS GARZA OCHOA
9	VOCAL	DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ
10	SUPLENTE	DIP. GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR
11	VOCAL	DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG
12	SUPLENTE	DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA
13	VOCAL	DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN
14	SUPLENTE	DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS
15	VOCAL	DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA
16	SUPLENTE	DIP. JORGE ALAN BLANCO DURAN